

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (UNIVERSIDAD DE SEVILLA) DEL 15 DE FEBRERO DE 2016**

Siendo las 10,30 horas del día 15 de febrero de 2016, en el SALÓN DE GRADOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA de la Universidad de Sevilla, se reúnen en segunda citación los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Odontología que firman y se relacionan a continuación:

### **Representantes Profesores Catedráticos y Titulares**

- Bullón Fernández, Pedro
- Campos Peña, Alfonso
- Cañadas Rodríguez, Diego
- Castaño Seiquer, Antonio
- Domínguez Reyes, Antonia
- Jiménez-Castellanos Ballesteros, Emilio
- Jiménez Planas, Amparo
- Machuca Portillo, M<sup>a</sup> Carmen
- Martínez-Sahuquillo Márquez, Ángel
- Mendoza Mendoza Asunción
- Ríos Santos, José Vicente
- Segura Egea Juan José
- Solano Reina, Enrique
- Velasco Ortega Eugenio

### **Representantes de profesores Asociados, Ayudantes y Becarios**

- Gallardo Castrillo Isabel

### **Representantes de Departamentos**

- Ábalos Labruzzi, Camilo
- Conejo Gonzalo, M<sup>a</sup> del Carmen
- Echevarría Irusta Miriam
- Fernández Palacín, Ana
- García Montes Josefa M<sup>a</sup>
- Hernández Batuecas, Luz Marina
- Jiménez-Rubio Manzanares, Alicia
- López Valpuesta, Fco. Javier

### **Representantes de alumnos**

- Areal Quecuty , Victoria
  - Baños Carretón Pablo
  - Baus Domínguez, Ana
  - Blanco Estevez, Paula
  - Cabanillas Balsera, Daniel
-

- Elices Cerro, Ladislao
- Pérez de Mora Esther
- Rodríguez Melendez, Antonio
- Saucedo Padilla, José Daniel
- Vargas Vargas, María
- Vilches Ahumada, María

### **Representantes del Personal de Administración y Servicios**

- Gamero Solano, M<sup>a</sup> José
- Mayordomo Quintero Francisco J.
- Ternero Rodríguez, Manuel Ramón

Excusa su asistencia los profs. Dña. M<sup>a</sup> Victoria González González, D. Eduardo Espinar Escalona y D. Pedro Infante Cossio y los miembros del PAS D. Antonio Aguilar Gómez y Dña. Soledad Navarro.

### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2015.**

La Sra. Decana da la palabra al Sr. Secretario, Prof. Jiménez-Castellanos, quién informa que el Acta ha sido enviada Junto a la Convocatoria de la Junta de Centro, habiéndose recibido una solicitud de modificación del acta por parte de la Prof. Montes, en el sentido de que en referencia a la solicitud de modificación del Plan de Estudios, que se menciona en el Acta, su petición no era como figura en el Acta, la de que su asignatura fuera incompatible con las asignaturas de cuarto y quinto de Grado, sino todo lo contrario, es decir, que se valorara la posibilidad de eliminar todas las incompatibilidades del Plan de estudios.

Hecha la correspondiente modificación solicitada por la Prof. Montes

**Acuerdo: Se aprueba por asentimiento**

### **SEGUNDO PUNTO: INFORME DE GESTION DE LA SEÑORA DECANA, VICEDECANOS Y SECRETARIO DE LA FACULTAD.**

**Informe de la Vicedecana de Ordenación Académica. Prof. Hernández Batuecas:**

#### **Ordenación Académica**

Se han enviado correos a los diferentes Departamentos para que se nombren los Coordinadores o Representantes para los Consejos de Curso en los que se procederá a elaborar los Horarios del Curso 2016-17, convocados para los días 17 de Febrero (1º, 2º y 3º Cursos) y 18 de Febrero (4º y 5º Cursos)

#### **Internacionalización**

1.- ERASMUS salientes (Curso 2016-17)

Han obtenido plaza de movilidad ERASMUS para el Curso 2016-17 tres alumnos de nuestra Facultad para los siguientes destinos:

1 Alumno para el Instituto Superior de Ciências de Saúde Egas Moniz (P MONTE-D02)(Portugal)

1 Alumno para el Medical University College (PL LODZ03) (Polonia)

1 Alumno para la Albert-Ludwigs-Univers.Freiburg Im Breisgau (D FREIBUR01) (Alemania)

2.- El Centro Internacional ha publicado la Oferta para la Convocatoria SICUE (Curso 2016-17) En la Tabla se recogen los destinos, número de plazas y meses ofertados por la Facultad de Odontología.

**El plazo de presentación de solicitudes es del 10 de Febrero al 10 de Marzo de 2016.**

idacuerdo	idunivext	idplanext	campus	idplansevilla	nplazas	meses	centro_codint	nomcentro
375	Universidad Rey Juan Carlos	Graduado o Graduada en Odontología		Graduado o Graduada en Odontología	2	9	46	Facultad de Odontología
478	Universidad Cardenal Herrera-CEU	Graduado o Graduada en Odontología		Graduado o Graduada en Odontología	1	9	46	Facultad de Odontología
526	Universidad Complutense de Madrid	Graduado o Graduada en Odontología		Graduado o Graduada en Odontología	1	9	46	Facultad de Odontología
690	Universidad de Oviedo	Graduado o Graduada en Odontología		Graduado o Graduada en Odontología	1	9	46	Facultad de Odontología
818	Universidad de Santiago de Compostela	Graduado o Graduada en Odontología	Campus de Santiago de Compostela	Graduado o Graduada en Odontología	2	9	46	Facultad de Odontología
1120	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	Graduado o Graduada en Odontología	Campus Vizcaya	Graduado o Graduada en Odontología	1	9	46	Facultad de Odontología

#### **Informe de la Sra. Decana:**

La Sra. Decana da en primer lugar la bienvenida a los nuevos Miembros de la Junta de Centro, al Prof. Antonio Castaño y a los representantes de alumnos.

Informa que se han realizado elecciones de Delegados de Facultad, habiendo sido elegidos una candidatura conjunta compuesta por:

Dña. María Diaz Carmona

Dña. Raquel Benítez Fernández

Dña. María Vargas Vargas

D. Antonio Rodríguez Menéndez

D. Daniel Cabanillas Balsera

D. Pablo Baños Carretón

Dña. María Baus Domínguez

Dña. Esther Pérez de Mora

Informa a su vez de la toma de posesión del nuevo equipo Rectoral, en que ha habido algunos cambios sobre todo referido a Directores Generales, comenzando a hacer los contactos iniciales con los mismos.

En referencia al Parking informa que se han abierto dos de las plantas de Parking del nuevo edificio de enfermería y que ante dicha situación y el hecho de que a mitad de mañana el Parking común del Campus de los Perdigones está lleno, ha tenido contacto con el Decano de Enfermería quien se ha mostrado receptivo a llegar a acuerdos para gestionar espacios en el nuevo Parking.

En referencia también al aparcamiento, informa sobre las dificultades para acceder al Parking de Profesores y Alumnos de los Títulos Propios que no disponen de la tarjeta de acceso, para los que se está estudiando la posibilidad de acceder mediante un sistema de lectura de la matrícula del coche, una vez autorizados.

En referencia a los problemas de climatización del Centro informa, que si bien han supuesto un ahorro energético, existen problemas de calefacción que no se han resuelto. Informa sobre las gestiones que se han hecho para poder encender y apagar la calefacción de las alas clínicas independientemente de la gestión del Área Central del Campus de la Salud, que es quién controla la electricidad general del edificio, de la posibilidad de encender la calefacción en las aulas, aunque especifica que estas deben estar convenientemente reservadas para asegurar la calefacción, y su reunión con el Jefe de Mantenimiento de la citada unidad, quién ha realizado unas instrucciones sobre el funcionamiento del sistema que serán remitidas a los usuarios para optimizar el sistema.

Se ha renovado el contrato con la empresa Eurocontrol, con una rebaja del contrato en unos 600 euros.

En relación a los nuevos Máster oficiales que dependían del Vicerrectorado de Postgrado (Prof. Carmen Vargas Vargas), con la remodelación del equipo Rectoral pasan a depender del Vicerrectorado de Ordenación Académica (Prof. Cristina Yanes Cabrera), y ante la probabilidad de su puesta en marcha para el próximo curso, se realizarán reuniones con los coordinadores del Máster y presuntos responsables de asignaturas para determinar las necesidades de material/instrumental.

A instancias del Centro D. Santiago Melcón Pérez, anterior SubDirector, actualmente nombrado DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, se reunió con los sindicatos, para negociar que una comisión crease una bolsa del PAS a través de la bolsa del SAE (Bolsa general del paro) con personas con perfil de higienistas.

Intervienen el Prof. Bullón, Ríos y D. Javier Mayordomo quienes hacen precisiones sobre la posibilidad o no de contratar personal que no pertenezca a la citada bolsa, hacerlo a través del CFP, el cual regula las contrataciones por la necesaria experiencia o la reciente regulación de que tienen prioridad las personas del propio Centro, en segundo lugar de la Universidad y por último personal no vinculado a la institución, ya que en el SAE son todos técnicos de laboratorio que pueden realizar su actividad en diferentes sitios.

Con respecto al examen de homologación, la Sra. Decana informa, que se ha puesto en marcha y se prevee su realización el 18-5-16, para lo que la Comisión designada como todos los años, ha remitido una carta a los responsables de las distintas asignaturas, solicitando las preguntas del examen según el formato establecido.

En otro orden de cosas la Sra. Decana refiere que de acuerdo a los Decanos de Medicina y del Campus de los perdigones, se ha creado una red social específica del Centro gestionada por una persona contratada, en la que se “colgarán” al menos dos noticias semanales, una procedente de la Delegación de alumnos y otra del Centro, siendo las personas y áreas encargadas de cada una, a través de las cuales se pueden vehicular las noticias:

Decanato Dña. Macarena Zapata

Ordenación Académica: Dña. Pilar Romero  
Secretaría: Dña. M<sup>a</sup> Carmen Robles  
Recepción de pacientes: Dña. Soledad Navarro.

En referencia a las instalaciones del centro refiere que se han terminado de arreglar el sistema de megafonía y los cañones de las aulas.

En relación a los pacientes ruega especialmente a los alumnos, ser atento con los pacientes y prestarles un trato amable, pero esto no está en contra de cobrarles por el tratamiento que se realice, entre otras cosas por la situación económica del Centro.

Por último informa de que se está preparando un homenaje al Prof. Chaparro con motivo de su jubilación, del que se informará oportunamente a todas las personas que estén interesadas en asistir.

### **Informe Sra. Vicedecana del Área de prácticas clínicas**

#### **INFRAESTRUCTURA**

Se está llevando un estricto control de los medicamentos, ( lo controla D. Manuel Rodríguez, Coordinador de Servicios de Conserjería con el apoyo de D. Diego Campanario), siguiendo las Normas de Farmacia se exigen controlar las temperaturas diariamente máximas y mínimas, de momento hasta que las temperaturas no sean más elevadas pueden mantenerse en los botiquines tal como están, pero hay algunos medicamentos que requieren mantenerse ya en frigorífico (Anchafibrin), por ello, como no es un medicamento de alta urgencia, se ha pensado comprar un solo frigorífico botellero, que iría ubicado en un lugar central equidistante de las distintas plantas, y poco a poco según necesidad, se iría adquiriendo más frigoríficos para las distintas botiquines.

Se ha colocado en cada sala de rayos unos esquemas que permitan la correcta utilización y ubicación del sensor de radiovisiografía y al mismo tiempo el correcto uso de los posicionadores, lo cual agradecemos desde aquí a D. Juan Suarez

Ha aparecido un nuevo aparato de VistaScam, (además del existente en la 3<sup>o</sup> planta), está pendiente de localizar el ordenador que le acompañaba para poder darle utilidad.

#### **INFORMATICA**

Agradecer a todos los Profesores el haber incorporado la herramienta de INTRANET para todas las gestiones relacionadas con las prácticas preclínicas y clínicas.

Se está trabajando en el Programa (DTodon), para las Historias clínicas, por el equipo Decanal, puliendo y ajustando contenidos para que sea más operativo, en breve se pretende comenzar a implantarlo.

#### **PACIENTES**

Se ha ampliado la recepción en las Integradas de adultos y seguimos analizando las necesidades de pacientes en las distintas asignaturas y el número real de los que dispone cada una, según información de recepción todos los alumnos están teniendo pacientes.

La recepción infantil, sigue funcionando bien y tenemos bastante demanda de pacientes infantiles permitiendo el desarrollo correcto de las prácticas clínicas en las

asignaturas de niños. Se han comenzado a atender a niños de la fundación ALÁLÁ, se ajustan a las tarifas del Centro.

Están previstas acciones de divulgación pero siempre en función de las necesidades de pacientes, les iremos informando.

### **AUDITORIAS HISTORIAS CLÍNICAS**

Como comunicamos el pasado 10 de diciembre se realizó la Auditoria de Historias Clínicas (contenidos considerados de nivel alto); los resultados se recibieron a finales de enero y aunque hay gestiones bien realizadas, hay deficiencias importantes aún que es necesario subsanar y además se hace necesario implantar otras medidas a las que obliga la normativa europea, además el incumplimiento de las mismas conlleva multas de considerable cuantía.

Por todo ello, el pasado día 11 de febrero, se realizó un primer curso impartido por el Prof. Martínez Gasca (responsable de control de datos nombrado por el Rectorado) dirigido a todos los estamentos de nuestro Centro para poner en conocimiento dicha normativa y los controles que nos exigen, dado que el número de asistentes fue escaso, por motivo de incompatibilidad con la jornada laboral y prácticas, se tiene previsto realizar otros cursos que se comunicarán con la suficiente antelación para que todos los estamentos de nuestro Centro, incluidos los alumnos, de modo que cada cual conozca las consecuencias de sus actuaciones.

Por ello, por su importancia, sus posibles repercusiones, personales y para el propio Centro y la Universidad, se exige por parte del Rectorado que todos los miembros del Centro hayan recibido dicha información, por tanto lo hace de obligado cumplimiento, siendo necesario llevar control de asistencia.

### **CONSENTIMIENTOS y Datos a terceros**

En esta línea y a consecuencia de lo anterior se ha trasladado a la Asesoría Jurídica de la Universidad, todos los consentimientos informados que se manejan, con el fin de ajustarlos a la nueva normativa, cuando los evalúen y actualicen los haremos operativos.

El Prof. Velasco interviene para reiterar las palabras de la Sra. Decana en el sentido de la necesidad de atender, gestionar y mimar adecuadamente a los pacientes que acuden al Centro.

### **Informe Vicedecano de Calidad y Estudiantes**

#### **1º.- Auditoría AENOR.**

Hemos enviado a AENOR el Plan de Acciones Correctivas (PAC) en relación a la No Conformidad (NC) detectada en la última auditoría. Esta NC estaba motivada por haber detectado en una asignatura la falta de registros que justificaban las calificaciones de los alumnos. Este PAC ha sido admitido por AENOR y emitiendo como resultado la calificación a la auditoría de CONFORME respecto a la norma ISO 9001.

En este sentido, el Vicedecanato de Ordenación Académica ha remitido e-mail todos los coordinadores de las asignaturas del Grado para recabar información sobre si guardan estos registros, al menos del curso anterior al vigente: 21 coordinadores han contestado que guardan los registros, aunque dos indican que no guardan los trabajos de los estudiantes, y 13 aún no han contestado.

## **2°.- Evaluación del profesorado.**

Se está procediendo al cambio de la normativa interna del Centro que no permitía la evaluación de la calidad de la docencia de los Profesores Asociados, lo que además estaba en contra de la normativa general de la Universidad. Con este cambio, en las asignaturas del segundo cuatrimestre y en las asignaturas anuales, una vez que se haya impartido el 80% de la docencia, todos los profesores, incluidos los Asociados, podrán solicitar su evaluación “on line” o mediante las encuestas en papel que están en el Decanato.

## **3ª.-Reuniones Decanato-Estudiantes.**

Respecto a estas reuniones periódicas, de las que se informó anteriormente en Junta de Centro, se han celebrado tres reuniones (26 oct. 2015 / 23 Nov. 2015 / 4 Feb.2016). Las cuestiones tratadas, hasta ahora, han tenido un carácter informativo/trabajo: *Futuros Máster Oficiales, Redes Sociales del Centro, Cambios en el TFG (Información previa de las líneas de investigación), Plan de acción tutorial, Acto de Graduación, Jornadas de orientación al empleo, captación de pacientes en visitas a colegios*; Y, además, cuestiones que están siendo tratadas como No Conformidades utilizando la normativa del Sistema de Calidad (PG-08) y siendo estas: *1) Regulación y reglamentación para la fijación de carteles físicos, 2) Criterios de evaluación de los proyectos docentes (desarrollo de los criterios de las prácticas clínicas, en algunas asignaturas solo se aplican a la calificación la nota del examen de teoría, exámenes no equivalentes entre grupo A y B), 3) Averías en los gabinetes dentales, 4) Prácticas clínicas entre grupos A y B (nº de pacientes), 5) Tasa de éxito y rendimiento bajo en una asignatura.*

Interviene la Prof. M<sup>a</sup> Carmen Machuca en relación a la evaluación del Profesorado, para resaltar los problemas del cuestionario, ya que es inadecuado en su opinión, expresada en numerosas ocasiones junto al Prof. Bullón, en lo referente a los Profesores Asociados, opinión a la que se suma la Prof. Montes.

La Sra. Decana refiere que hace años participó en la elaboración de un nuevo cuestionario a instancias del Rectorado, que no se llevó a cabo, entre otras razones por oposición de los sindicatos.

## **Informe del Secretario**

El Sr. Secretario informa que de acuerdo al encargo de la anterior Junta de Centro en relación a las elecciones a Rector, remitió el siguiente e-mail al Candidato electo:

“Estimado Rector Magnífico:

En nombre del Equipo Decanal y de la Junta de Centro de la Facultad de Odontología celebrada el 18-12-15, quiero transmitirle nuestra más cordial enhorabuena por el resultado de las recientes elecciones a Rector, aprovechando además para desearle unas Felices Fiestas.

Emilio Jiménez-Castellanos B.  
Secretario de la Facultad de Odontología”

Informa a su vez de que se han realizado los sorteos correspondientes a los miembros que han de formar los Tribunales de evaluación de los TFM y de homologación, con el siguiente resultado:

Tribunal de TFM Titular

Presidente: D. Emilio Jiménez-Castellanos Ballesteros

Vocal: Dña. Isabel García Luque

Secretario: D. Vicente Ríos Santos

Suplentes:

Presidente: D. Pedro Bullón Fernández

Vocal: D. José Luis Gutiérrez Pérez

Secretaria: Dña. Isabel Gallardo Castillo

Tribunal de Apelación Titular

Presidente: D. Antonia Domínguez Reyes

Vocal: D. Francisco López Valpuesta

Secretaria: Dña. Rocio Santos García

Tribunal de Apelación Suplente:

Presidente: Dña. Ana M<sup>a</sup> Moreno Fernández

Vocal: D. Diego Cañadas Rodríguez

Secretaria: Dña. M<sup>a</sup> Reyes Jaramillo Santos

Tribunal de Homologación Titular

Presidente: D. Pedro Bullón Fernández

Vocal: D. Juan José Segura Egea

Vocal: D. Diego Cañadas Rodríguez

Vocal: Dña. María Dolores Maldonado y Aibar

Secretario: D. Daniel Cruz Rodríguez

Suplentes:

Presidente: D. Guillermo Machuca Portillo

Vocal: D. Vicente Ríos Santos

Vocal: Angel Martínez-Sahuquillo Márquez

Vocal: D. José Carmelo Utrilla Alcolea

Secretario: D. Manuel García Calderón

El mismo día se sorteó el día de la semana en el que se realizarían las exposiciones de los TFM, que recayó en el lunes por lo que se ha realizado el calendario en función de dicho día.

Finalmente señalar que los miembros del Tribunal de Homologación Titular se constituyeron, con excepción del Secretario D. Daniel Cruz, motivo por el cual la Sra. Decana nombró como Secretario al Prof. Segura Egea

**TERCER PUNTO: ESTABLECIMIENTO DE NÚMERO CLÁUSUS CURSO ACADÉMICO 2016/17.**



La Sra. Decana informa que el curso pasado se incrementó el número de alumnos de nuevo ingreso de 90 a 95 para soslayar el problema de los alumnos que cursando los estudios de Odontología como segunda opción solicitaban, normalmente en segundo curso, el traslado de expediente a Medicina, no obstante, el próximo curso académico y siguientes, contaremos con treinta alumnos más correspondientes a los tres Másteres Oficiales nuevos que se han propuesto (10 alumnos por cada Máster), por lo que propone, debido a la limitación del número de gabinetes clínicos existentes, volver a solicitar 90 alumnos de nuevo ingreso para el Grado en Odontología, además de los 10 alumnos de nuevo ingreso para cada uno de los tres Máster Oficiales una vez sean aprobados.

Como todos los años es preceptivo que a las 90 plazas señaladas se le añadan de acuerdo a la normativa vigente:

- Una plaza para estudiantes procedentes de Universidades españolas.
- Una plaza para estudiantes procedentes de Universidades extranjeras.
- Una plaza para traslados forzosos de estudiantes procedentes de otras universidades que continúen los mismos estudios.

Acuerdo.- **Se aprueba por asentimiento**

#### **CUARTO PUNTO: RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DELEGADAS DE JUNTA DE CENTRO**

Como todos los años es preciso renovar los representantes de alumnos de las distintas comisiones delegadas, para ello se les ha solicitado a los alumnos que presenten su propuesta que es la siguiente:

##### **Comisión de Obras:**

Dña. Raquel Benítez Fernández

D. Pablo Baños Carretón

##### **Comisión Administrativa:**

D. Antonio Rodríguez Menéndez

D. Antonio Montero Rosa

##### **Comisión del Area de prácticas clínicas:**

Dña. María Vilches Ahumada

D. Ladislao Elices Cerro

##### **Comisión de Calidad:**

Dña. Rocío Rodríguez García

D. Pablo Baños Carretón

D. Ladislao Elices Cerro

Suplente: Dña. María Vargas Vargas

##### **Comisión de Convalidación, Homologación y Reconocimiento de Créditos:**

Dña. María Díaz Carmona

Dña. María Vargas Vargas

Suplente: Dña. Raquel Benitez Fernández

Suplente: D. Daniel Cabanillas Balsera

##### **Comisión de Docencia**

Dña. Rocío Rodríguez García

Dña. Raquel Benítez Fernández

Dña. Esther Pérez de Mora

Suplente: Dña. María Vichez Ahumada

**Comisión de Garantía de Calidad del Máster Oficial en Ciencias Odontológicas**

Dña. Victoria Areal Quecuty

Dña. María Vargas Vargas

**Comisión Electoral:**

D. Daniel Cabanillas Balsera

Suplente: Dña. María Vargas Vargas

**Comisión de garantía de Calidad del Título de Graduado en Odontología**

Dña. Rocío Rodríguez García

D. José Daniel Saucedo Padilla

Suplente: Dña. Paula Blanco Estevez

**Comisión de movilidad y Relaciones Internacionales**

Dña. Raquel Benítez Fernández

Dña. María Díaz Carmona

Suplente: D. Antonio Rodríguez Menéndez

**Comisión de seguimiento del Título de Grado y Máster en Ciencias odontológicas**

D. José Luis Peña Vega

Dña. Olesya Hay Levytska

**COA**

D. Daniel Cabanillas Balsera

Dña. Rocío Rodríguez García

Suplente: D. Jesús López Martínez

**Comisión Plan de estudios del Máster Oficial en Ciencias Odontológicas**

D. Daniel Cabanillas Balsera

Dña. Rocío Rodríguez García

Dña. Victoria Areal Quecuty

Suplente: Dña. Olesya Hay Levytska

Acuerdo.- **Se aprueba por asentimiento**

**QUINTO PUNTO: INFORME DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA**

La Sara. Decana informa que la Comisión se reunió el 4-2-16 para analizar los presupuestos para el 2016 y del ejercicio 2015.

Los presupuestos del 2015 fueron de 50.000 Euros, de los cuales 40.000 eran del capítulo II (material fungible) y 10.000 del capítulo VI (Inventariable) a los que hay que añadir 23.446,75 euros más, procedentes de ayudas del Plan propio de Docencia.

A la vista de dichos presupuestos, se propone para el 2016 un presupuesto de 39.868 euros de capítulo II y 10.000 euros en capítulo VI, además de solicitar en su momento las ayudas correspondientes al Plan Propio de Docencia.

La Sra. Decana lee algunos de los destinos de los gastos tanto del capítulo II como del VI.

El Prof. Solano y Segura comentan la necesidad de estudiar si es posible la “Ampliación” de las prestaciones del 3D Romexis, pues se queda corto en prestaciones como Cirugía Ortognática o endodoncia.

La Sra. Decana comenta que se tratarán de hacer las gestiones oportunas.

**Acuerdo.- Se aprueba por asentimiento**

### **SEXTO PUNTO: INFORME DE LA COMISIÓN DEL AREA DE PRÁCTICAS CLÍNICAS**

La Sra. Decana informa que la Comisión se reunió el 4-2-2016 con el objeto de realizar el informe del presupuesto para el 2016 y analizar el ejercicio 2015.

El primer aspecto a destacar es la caída de ingresos del año 2015 de manera que no se ha podido llegar a la cifra marcada por el rectorado, motivo por el cual se realizaron las oportunas gestiones con el gerente de la Universidad para que no detrajera el 15% habitual.

Los motivos de disminución de ingresos se deben a diversas causas, disminución del número de pacientes, disminución del gasto por paciente, y al hecho de que los alumnos no apuntan todos los tratamientos que se realizan, a lo que hay que sumar un aumento de los gastos.

Finalmente señala que aunque los ingresos de los Títulos propios han descendido también, son estos los que mantienen tanto a sí mismos como al Grado.

La Sra. Decana resalta que la presente documentación es pública para toda aquella persona que solicite consultarla.

Se abre un turno de intervenciones, con distintos Profesores participantes en el Debate:

El Prof. Solano realiza diversas reflexiones referidas a que es la primera vez que se traen las cuentas a Junta de Centro, que anteriormente ha existido una opacidad al respecto y que se debería estudiar pormenorizadamente el destino de los gastos. Hace hincapié a que los mayores ingresos de la Facultad provienen de los Títulos Propios y que por lo tanto los gastos deberían ir en consonancia con los ingresos de cada uno, destaca el aporte económico que pueden suponer los nuevos Máster Oficiales y se pregunta sobre la procedencia del Material e Instrumental del Laboratorio de Investigación que desconoce.

El Prof. Velasco es de la opinión de que toda la información económica debería ser enviada a todos los Profesores a lo que la Sra. Decana insiste que se trata de una información pública a disposición de quien la solicite y que en un futuro se procurara informar más asiduamente de los ingresos y gastos de cada asignatura /Título Propio a cada uno de los responsables.

**Acuerdo: Se aprueba por asentimiento**

### **SEPTIMO PUNTO: APROBACIÓN SI PROCEDE DE LOS TÍTULOS PROPIOS PARA EL CURSO 2016/17**

La Sra. Decana informa que no ha habido ningún Título Propio nuevo propuesto con respecto al año anterior, sino más bien alguna reducción, destacando tan solo dos cambios de dirección, uno referido al Máster de Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial que pasa a ser dirigido por el Prof. Campos Peña y el otro al curso de formación

continuada “Tratamientos odontológicos de urgencias” que pasa a ser dirigido por la Prof. Jiménez Planas.

Destaca que la aprobación de todos ellos queda sujeta a las posibilidades de infraestructura del Centro.

**Acuerdo: Se aprueba por asentimiento**

**OCTAVO PUNTO: ASUNTOS DE TRÁMITE**

No hay

**NOVENO PUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12.30 horas.